

NORMATIVA 2024

JUDEX ORIENTACIÓN

Deporte Escolar



1.	JUDEX ORIENTACIÓN 2024	3
	1.1 JUDEX O-PIE.....	3
	1.2 JUDEX MTB-O	3
	1.3 JUDEX ROGAINE.....	4
	1.4 JUDEX RAID	4
2.	CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX	5
	2.1 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX O-PIE.....	5
	2.3 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX ROGAINE	5
3.	PROGRAMA DE ENCUENTROS JUDEX ORIENTACIÓN 2024	6
	3.1 CALENDARIO JUDEX O-PIE	6
	3.2 CALENDARIO JUDEX MTB-O	6
	3.3 CALENDARIO JUDEX ROGAINE	6
	3.4 CALENDARIO JUDEX RAID	7
4.	INSCRIPCIONES JUDEX ORIENTACIÓN	7
	4.1 PROCESO DE INSCRIPCIÓN	7
	4.2 PLAZOS DE INSCRIPCIÓN	7
	4.3 INSCRIPCIÓN JUDEX O-PIE.....	7
	4.4 INSCRIPCIÓN JUDEX MTB-O	8
	4.5 INSCRIPCIÓN JUDEX ROGAINE	8
	4.6 INSCRIPCIÓN JUDEX RAID	8
5.	SERVICIO DE TRANSPORTE JUDEX ORIENTACIÓN	9
	5.1 TRANSPORTE EN PRUEBAS JUDEX O-PIE.....	9
	5.2 TRANSPORTE EN PRUEBAS JUDEX MTB-O, Rogaine y Raid.	9
6.	SEGURO DEPORTIVO JUDEX ORIENTACIÓN.....	10
	6.1 SEGURO DEPORTIVO O-PIE	10
	6.2 SEGURO DEPORTIVO MTB-O.....	10
	6.3 SEGURO DEPORTIVO ROGAINE	10
	6.4 SEGURO DEPORTIVO RAID	10
7.	PREMIOS Y RANKING JUDEX ORIENTACIÓN	11
	7.1 PREMIOS Y RANKING JUDEX O-PIE	11
	7.2 PREMIOS Y RANKING JUDEX MTB-O..... ¡Error! Marcador no definido.	
	7.3 PREMIOS Y RANKING JUDEX ROGAINE	¡Error! Marcador no definido.
	7.4 PREMIOS Y RANKING JUDEX RAID..... ¡Error! Marcador no definido.	
8.	PROTOCOLO COVID-19	¡Error! Marcador no definido.

1. JUDEX ORIENTACIÓN 2024

La Federación Extremeña de Orientación participa una temporada más en el programa Juegos Deportivos Extremeños, dirigido a fomentar e impulsar la actividad deportiva en edad escolar.

Como proyecto escolar deportivo, el programa JUDEX Orientación, constituye así uno de los pilares fundamentales de promoción y dinamización de nuestro deporte dentro del ámbito escolar, estando éste abierto a la participación desde clubes, entidades y centros educativos.

En la nueva edición 2024, se desarrollará el programa abarcando las modalidades de O-Pie, MBT-O, Rogaine y Raid de Aventura, con el objetivo de acercar nuestro deporte de Orientación desde sus diferentes opciones deportivas.

1.1 JUDEX O-PIE

La orientación es un deporte en el cual los competidores visitan un número de puntos marcados en el terreno, controles, en el menor tiempo posible, basado en la información que da un mapa y con la ayuda de la brújula. El recorrido es secreto, se revela a los corredores en el comienzo.

Para fomentar este tipo de deporte a nivel escolar, desde la Federación Extremeña de Orientación se propone su puesta en marcha en el programa JUDEX partiendo de las siguientes premisas generales:

- ➔ Podrán participar las personas nacidas en las edades que se indican más adelante en el apartado de Categorías de participación, y que estén interesadas en participar en todo o parte del programa JUDEX ORIENTACION-2024
- ➔ Las personas inscritas estarán mutualizadas por la FEXO durante las jornadas que se desarrollen las pruebas JUDEX.
- ➔ El transporte estará financiado, en cada caso, en base a los criterios que se recogen en el apartado Sistema de transporte JUDEX.

1.2 JUDEX MTB-O

La orientación en bicicleta de montaña se presenta como otra alternativa a las tradicionales carreras y rutas cicloturistas de BTT. En esta modalidad, en la que se mezcla aventura y deporte, los participantes han de tener una gran agilidad mental, pues de las

decisiones que toman en cada momento depende el resultado final que obtengan.

La orientación en bicicleta de montaña es un deporte en el que los ciclistas realizan un recorrido sobre un terreno no señalizado sirviéndose exclusivamente de un plano y una brújula. Los participantes han de pasar por una serie de controles preestablecidos, aunque el trazado entre control y control lo decide cada participante, por lo que no basta con ir deprisa sobre la bicicleta, sino que también hay que tener un buen sentido de la orientación y saber interpretar los mapas, tomando las decisiones adecuadas en el menor tiempo posible. De ahí el lema de este deporte: “Primero pensar y después correr”.

1.3 JUDEX ROGAINE

El Rogaine es una modalidad del deporte de Orientación basado en la navegación y lectura del mapa, estrategia de elección de controles a visitar, trabajo en equipo y capacidad de resistencia, con un tiempo límite, donde los participantes compiten formando parte de equipos de 2 a 5 orientadores.

El recorrido es libre, cada control tiene un valor en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir la máxima puntuación dentro del tiempo máximo establecido.

El tiempo límite estará comprendido entre **2 a 4 horas** en función de las categorías.

La salida se realizará en masa. Se competirá por equipos de 2 a 5 personas (Rogaine) donde el equipo ganador será el que consiga más puntos en menos tiempo. Cada equipo llevará un mapa con todos los controles marcados y también la puntuación de cada uno de ellos, así como su descripción correspondiente.

Los mapas serán entregados con 15 minutos de antelación; una vez entregados, los estudiarán y trazarán su estrategia los equipos participantes.

Durante la carrera se podrá contar con diferentes avituallamientos sin embargo cada participante deberá llevar agua y comida en su mochila, además de un material obligatorio que se especificará en el boletín correspondiente de cada prueba.

1.4 JUDEX RAID

El Raid de Aventura es una competición multidiscipliar destinada a probar la capacidad de resistencia, de navegación y de supervivencia de equipos en completa autonomía.

Los equipos participantes han de completar un extenso recorrido de orientación en el menor tiempo posible, superando las dificultades naturales que encuentren a su paso, utilizando exclusivamente sus propias fuerzas, sin recibir ayuda externa, ni valerse de

medios motorizados.

El recorrido ha de ser desconocido de antemano y se organiza en etapas, secciones, pruebas especiales y puntos de control intermedios, de paso obligado o voluntario.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX

Categorías JUDEX	Modalidad JUDEX	Edad
Benjamín Masculino / Femenino	O-PIE	Nacidos/as en 2014-2015
Alevín Masculino / Femenino	O-PIE	Nacidos/as en 2012-2013
Infantil Masculino / Femenino	O-PIE MTB-O ROGAINE RAID	Nacidos/as en 2010-2011
Cadete Masculino / Femenino	O-PIE MTB-O ROGAINE RAID	Nacidos/as en 2008-2009
Juvenil Masculino / Femenino	O-PIE MTB-O ROGAINE RAID	Nacidos/as en 2006-2007

2.1 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX O-PIE

Desde categoría benjamín a juvenil, los deportistas que no cumplan este ratio de edad podrán participar en Open Amarillo.

2.3 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN JUDEX ROGAINE

La participación en JUDEX Rogaine se realizará por equipos. Los equipos estarán formados de 2 a 5 componentes y podrán ser masculinos, femeninos o mixtos.

Aquellos equipos que tengan deportistas de dos categorías competirán en la categoría mayor.

Un equipo podrá subir de categoría, siempre que lo estime oportuno, si considera que sus capacidades físico-técnicas se adecuan a la categoría superior.

Categorías JUDEX ROGAINE	Duración del recorrido
Infantil Masculino / Femenino	3 horas
Cadete Masculino / Femenino	3 horas
Juvenil Masculino / Femenino	4 horas

3. PROGRAMA DE ENCUENTROS JUDEX ORIENTACIÓN 2024

El programa de encuentros (pruebas) JUDEX Orientación 2024 ha sido establecido por la FEXO dentro de la planificación general de la temporada.

Dicho programa podrá sufrir variaciones y/o modificaciones de última hora en base a circunstancias meteorológicas o de otra índole que se pudieran presentar.

3.1 CALENDARIO JUDEX O-PIE

Pruebas JUDEX O-Pie de Promoción Autonómica:

Prueba	Fecha	Localidad	Provincia
1ª Prueba JUDEX O-Pie	27 Enero	Barcarrota	Badajoz
2ª Prueba JUDEX O-Pie	24 Febrero	Don Benito	Badajoz
3ª Prueba JUDEX O-Pie	23 Marzo	Badajoz Valverde de Leganés	Badajoz
4ª Prueba JUDEX O-Pie	5 Octubre	La Garganta	Cáceres
5ª Prueba JUDEX O-Pie	17 Noviembre	Coria	Cáceres

JUDEX O-Pie de Promoción Autonómica:

- Este año todas las categorías de participación serán de carácter individual, dejando de existir las categorías alevín y benjamín parejas.
- Habrá jornada de recreación-aprendizaje (recorrido guiado) en alguna las pruebas de carácter provincial, se indicará previamente en el boletín.

3.2 CALENDARIO JUDEX MTB-O

Prueba	Fecha	Localidad	Provincia
1ª Prueba JUDEX MTB-O	26 Octubre	Higuera de Vargas	Badajoz

3.3 CALENDARIO JUDEX ROGAINE

Prueba	Fecha	Localidad	Provincia
1ª Prueba JUDEX Rogaine	16 Marzo	Brovaes-Jerez de los Caballeros	Badajoz

3.4 CALENDARIO JUDEX RAID

Prueba	Fecha	Localidad	Provincia
1ª Prueba JUDEX Raid	9 Noviembre	Barcarrota	Badajoz

4. INSCRIPCIONES JUDEX ORIENTACIÓN

4.1 PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Inscripciones a pruebas JUDEX Orientación:

Las inscripciones a las pruebas se realizarán a través de la plataforma SICO de la FEDO. En este proceso, además, se registrará la solicitud de transporte (si corresponde) por parte del Club/Entidad.

4.2 PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo general de inscripciones al programa JUDEX Orientación 2024 es el siguiente:

➔ **Fecha límite de inscripción a cada prueba JUDEX Orientación:**

- Lunes previo a la fecha de celebración de cada prueba.

Fuera de cada periodo solo se aceptará inscripción extra en el caso de que pueda ser atendida dentro del programa, y que esté dentro de los límites de inscripción de las pruebas.

Dada las características de cada modalidad deportiva del programa JUDEX Orientación, desde la FEXO se establecen condiciones específicas para la inscripción en cada modalidad.

4.3 INSCRIPCIÓN JUDEX O-PIE

En la modalidad de JUDEX O-Pie podrán **participar los/as deportistas con licencia anual de la FEDO, o sin licencia, pero que cumplan los requisitos para participar en el programa JUDEX.**

La inscripción a las pruebas se realizará a través de la plataforma SICO de la FEDO.

Consideraciones para la inscripción de deportistas no federados/as:

Cuando fuera posible la inscripción de deportistas no federados/as se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los encuentros JUDEX O-Pie estarán subvencionados, pero no financiados al 100%. Para poder llevarlos a cabo se podrá limitar la participación o bien buscar nuevas fórmulas de financiación. No se cobrará cuota por inscripción, pero sí se establecerá una cuota por trámites de gestión.
- Autorizado por la Dirección General de Deportes, la Federación Extremeña de Orientación (FEXO) cobrará una tasa por tramitación de licencia JUDEX, de 3 euros por participante (deportistas no federados/as), para cada encuentro JUDEX.
- Los deportistas federados que se inscriban a alguna prueba y al final no asistan (sin previo aviso) deberán abonar 3 euros de gastos de gestión.
- En el caso de que algún/a participante en el programa JUDEX Orientación quisiera estar federado/a con la licencia anual de la Federación Española de Orientación (FEDO), deberá pagar íntegramente la tasa de tramitación (26€ la de renovación y/o 22€ la primera licencia), pero en ningún caso se le cobrará la licencia JUDEX por prueba.

4.4 INSCRIPCIÓN JUDEX MTB-O

En la modalidad de JUDEX MTB-O sólo **podrán participar los/as deportistas que tengan la licencia anual de la FEDO.**

La inscripción a las pruebas se realizará a través de la plataforma SICO de la FEDO. La inscripción a las pruebas estará subvencionada por la FEXO.

4.5 INSCRIPCIÓN JUDEX ROGAINE

En la modalidad de JUDEX Rogaine sólo **podrán participar los/as deportistas que tengan la licencia anual de la FEDO.**

La inscripción a las pruebas se realizará a través de la plataforma SICO de la FEDO. La inscripción a las dos pruebas JUDEX Rogaine estará subvencionada por la FEXO.

4.6 INSCRIPCIÓN JUDEX RAID

En la modalidad de JUDEX Raid sólo **podrán participar los/as deportistas que tengan la licencia anual de la FEDO.**

La inscripción a las pruebas estará subvencionada por la FEXO.

5. SERVICIO DE TRANSPORTE JUDEX ORIENTACIÓN

5.1 TRANSPORTE EN PRUEBAS JUDEX O-PIE

El transporte de los/as participantes en las pruebas JUDEX O-Pie 2024 está cubierto y garantizado por la FEXO.

Para el desplazamiento a las pruebas de JUDEX O-Pie se establece el siguiente sistema:

1. El desplazamiento de Clubes/Entidades con 20 o más participantes se realizará en autobús, siendo éste facilitado y gestionado por la FEXO.
2. Por cada 25 deportistas se admitirán dos entrenadores/as o delegados/as de la expedición. En caso de participación en una prueba de menos de 25 deportistas sólo se admitirá un/a entrenador/a o delegado/a.
3. En los casos donde varios Clubes/Entidades se encuentren en la misma ruta se realizará la suma de deportistas, facilitando autobús compartido para ambos clubes/entidades en dicha ruta.
4. Todos los/as deportistas o acompañantes mayores de 18 años o menores acompañados/as, que quieran utilizar estos autobuses (padres, acompañantes o participantes de la LEXTOR) podrán utilizarlo abonando 5 € por trayecto hasta completar el autobús. El importe total de dichas cuotas se abonará por transferencia bancaria emitida por cada club/entidad a la FEXO. En todo caso la reserva de plazas deberá hacerse a través de un club/entidad JUDEX en primera instancia, o a través de la FEXO, en caso de seguir sobrando plazas al club/entidad correspondiente.

5.2 TRANSPORTE EN PRUEBAS JUDEX MTB-O, Rogaine y Raid.

- El transporte en estas modalidades estará subvencionado siempre que se llegue a un mínimo de 20 participantes inscritos en categorías Judex en MTBO-O y 25 participantes en Rogaine.
- En MTB-O existe la posibilidad de que en lugar del transporte se solicite el alquiler de una furgoneta para el transporte de las bicicletas, y en este caso los deportistas se deberían desplazar por sus propios medios a la prueba.
- En las pruebas JUDEX Raid no se subvencionará el transporte, pero sí se subvencionará la inscripción.

Establecimiento de sistema de sanciones en el transporte de JUDEX Orientación:

Desde la FEXO se establece un sistema de sanciones en los casos donde el número de plazas solicitadas para transporte y el número real de asistentes a la prueba difieran más de un 20 %, aplicándose dicho sistema en todos los desplazamientos que se realicen abonados por la FEXO.

En caso de ser reincidentes se perderá el derecho a financiación de autobús por parte de la FEXO.

6. SEGURO DEPORTIVO JUDEX ORIENTACIÓN

6.1 SEGURO DEPORTIVO O-PIE

En el caso de los/as deportistas JUDEX O-Pie, la FEXO tramitará un seguro de competición válido para los JUDEX 2024.

El seguro JUDEX solo cubre los días de competición y estará en vigor durante el periodo de desarrollo del programa.

La FEXO tramitará a través de la FEDO el seguro deportivo nacional a aquellos deportistas que lo soliciten. Este seguro tiene validez desde su tramitación hasta el 31 de diciembre de 2024, y les permite participar en todas las pruebas oficiales tanto a nivel autonómico como a nivel nacional.

6.2 SEGURO DEPORTIVO MTB-O

Los/as deportistas que participen en el programa JUDEX MTB-O estarán cubiertos/as por el seguro deportivo de la Federación Española de Orientación, ya que será obligatorio estar federado/a para poder participar en esta modalidad del programa JUDEX Orientación.

6.3 SEGURO DEPORTIVO ROGAINE

Los/as deportistas que participen en el programa JUDEX Rogaine estarán cubiertos/as por el seguro deportivo de la Federación Española de Orientación, ya que será obligatorio estar federado/a para poder participar en esta modalidad del programa JUDEX Orientación.

6.4 SEGURO DEPORTIVO RAID

Los/as deportistas que participen en el programa JUDEX Raid estarán cubiertos/as por el seguro deportivo de la Federación Española de Orientación, ya que será

obligatorio estar federado/a para poder participar en esta modalidad del programa JUDEX Orientación.

7. PREMIOS JUDEX ORIENTACIÓN

7.1 PREMIOS JUDEX

En cada prueba se sacará una clasificación por categorías que será meramente informativa.

En la última prueba del año se entregarán medallas de participación para todos aquellos deportistas que hayan participado en al menos 4 de los 5 encuentros JUDEX O-PIE que hay programados, siempre y cuando la Dirección General de Deportes apruebe la provisión de medallas de participación.

Los deportistas federados a nivel nacional consultar condiciones de clasificación de la Liga Extremeña de Orientación (LEXTOR) 2024.

FEXO | Área Judex
Enero 2024
judex@fexo.org



C/ Monte, 31. Barcarrota [Badajoz] 06160

Tlf. 605 21 38 80

info@fexo.org | www.fexo.org

fexo